LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 32/21
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS".

Documentos	GRAMON DEL PARAGUAY S.A.C.I.F.I.A.	HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	PROFARMA S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.
CONDICIONES DE PARTICIPACION				
1) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	C	C	C	C
2) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	C	C	NA	C
3) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	C	C	C	C
4) Certificado de Cumplimiento Tributario	C	C	C	C
5) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	C	C	C	C
CAPACIDAD FINANCIERA				
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS.	C	C	C	C
b) Formulario 106 de los tres ultimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyentes del IRPC.	-	-	-	-
EXPERIENCIA REQUERIDA				
1. Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida dentro de los ultimos 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020).	C	C	C	C
CAPACIDAD TÉCNICA				
1. Presentación como minimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provision de medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los ultimos 05 (cinco) años (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitio).	C	C	C	C
2. **Autorización del fabricante:** 1- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante. 2- Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. 3- Si el oferente es fabricante del producto ofertado: Declaración Jurada en la que manifieste ser fabricante de lo ofertado, a ser corroborado con el Certificado de registro Sanitario emitido por la DNVS. La documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Así mismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Publico de Comercio.	C	C	C	C
3 **Resolución de Apertura:** a) Para el Oferente: Copia Autenticada de la Resolucion de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social. b) En el caso de Oferentes Distribuidoras que representa a otras Empresas (Importadoras o de productos nacionales), deberá presentar Copia Autenticada dela Resolución de Apertura vigente del oferente y de las Distribuidoras o Importadoras, expedidas por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, segun corresponda. c) En el caso de que el Oferente no sea el Fabricante del Producto de origen nacional, deberán presentar ambas empresas, oferente y fabricante, Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos. **En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, deberá acompañar la Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de Renovación.**	C	C	C	C

Documento de Técnico de Contrataciones
Dra. Ana Lujara

Q.F. LUIS ABEL FRANCO O. Reg. Prof. N° 5.653 SAGG Planificación de Suministros de Salud O.G.M.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S.J. N° 11.766
DIRECCIÓN JURÍDICA

Abg. Diego Ramírez
Mat. Prof. N° 17.913
Instituto de Previsión Social

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Cristobal Frutos
RP N° 1123
Coord. de Trasf. de Medula Ósea
Servicio de Hematología

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 32/21
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS".

Documentos	GRAMON DEL PARAGUAY S.A.C.I.F.I.A.	HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	PROFARMA S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.
4. El Oferente debera presentar el Registro Sanitario Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En caso de que los documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, debera acompañar la Constancia emitida por la (DNVS) de que las mismas se encuentran en trámite de Renovacion	C	C	C	C
5. Copia autenticada del Acta de Fijación de Precios del producto ofertado, expedida por la Direccion de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida como maximo hasta la fecha de inicio de la etapa competitiva.	C	C	C	C
6. **Certificado de Buenas Practicas** a Para los Oferentes Fabricantes. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, expedido por la Direccion Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. b En el caso de que el Oferente no sea el fabricante del Producto ofertado, deberá presentar: Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, además del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del Fabricante del producto ofertado, los cuales deberan mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. c. En el caso que el oferente que no cuente con Depósito propio, deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria, mas el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.	C	C	C	C
7. Planilla de datos garantizados de cada item ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo adjunto.	C	C	C	C
8. Declaración jurada del proveedor que posee capacidad de mantener en sus depositos stock suficiente para la entrega programada según necesidad del IPS., conforme a espacio y disponibilidad del Departamento de Administración de Suministros Medicos (DASM)	C	C	C	C
9. Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energia eléctrica en caso de cortes energéticos	C	C	C	C
10. Declaración jurada, de tener conocimiento de lo requerido en el Anexo, Sistema de Trazabilidad de Medicamentos.	C	C	C	C
11. Copia autenticada de la constancia expedida por el Ministerios de salud Pública y Bienestar Social y de la Secretaria Nacional Antidrogas (SENAD), para aquellos casos en que se ofertan productos sujetos a control por Ley 1340/88. En caso de que el producto ofertado no se halle sujeto a control, esta situación debera ser comunicada expresamente por el oferente.	NA	NA	NA	C
12. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	C	C	C	C
13. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	C	C	C	C
14. Declaracion jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado	C	C	C	C

.....

Documentos	PROMEPAR S.A.	EL ALAMO S.A.	INDEX S.A.C.I.	Y Y T FARMA S.A.
CONDICIONES DE PARTICIPACION				
1) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	C	C	C	C
2) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	C	NA	NA	NA
3) Constancia de presentacion de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19	C	C	C	C
4) Certificado de Cumplimiento Tributario.	C	C	C	C

Q.F. LUIS ABEL FRANCO O. Reg. Prof. N° 5.653 Sec. Planificación de Suministros de Salud D.G.M.P.S. D.S. - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Teresa S. Bernal O Mat. C.S.J. N° 11.166 DIRECCIÓN JURÍDICA

Abog. Diego Ramirez Mat. Adl. N° 57.813 Instituto de Previsión Social

HOSPITAL CENTRAL IPS Dr. Cristobal Frutos RP N° 1123 Hematología Coord. de Trasplante de Médula Ósea Servicio de Hematología

Departamento Visado de Contrataciones

2021-15 10:38:19.151931-03

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 32/21
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS".

Documentos	PROMEPAR S.A.	EL ALAMO S.A.	INDEX S.A.C.I.	V Y T FARMA S.A.
5) Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	C	C	C	C
CAPACIDAD FINANCIERA				
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres ultimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS	C	C	C	C
b) Formulario 106 de los tres ultimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyentes del IRPC.	-	-	-	-
EXPERIENCIA REQUERIDA				
1. Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida dentro de los últimos: 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020)	C	C	C	C
CAPACIDAD TÉCNICA				
2. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Publicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020). (Dicho documento debera estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió)	C	C	C	C
2. **Autorización del fabricante:** 1- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante. 2- Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, debera presentar un poder o autorización otorgado por éste ultimo. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. 3- Si el oferente es fabricante del producto ofertado. Declaración Jurada en la que manifieste ser fabricante de lo ofertado, a ser corroborado con el Certificado de registro Sanitario emitido por la DNVS. La documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podra ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Así mismo, la documentacion podra ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma debera estar inscripta en el Registro Público de Comercio.	C	C	C	C
3. **Resolución de Apertura:** a) Para el Oferente: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. b) En el caso de Oferentes Distribuidoras que representa a otras Empresas (Importadoras o de productos nacionales), deberá presentar: Copia Autenticada dela Resolución de Apertura vigente del oferente y de las Distribuidoras o Importadoras, expedidas por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda. c) En el caso de que el Oferente no sea el Fabricante del Producto de origen nacional, deberán presentar ambas empresas, oferente y fabricante, Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos. **En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, deberá acompañar la Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de Renovación.**	C	C	C	C
4. El Oferente deberá presentar el Registro Sanitario Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social. En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, deberá acompañar la Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de Renovación.	C	C	C	C
5. Copia autenticada del Acta de Fijación de Precios del producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida como máximo hasta la fecha de inicio de la etapa competitiva.	C	C	C	C

Dr. LUISA BELI FRANCO
Reg. Prof. N° 5.653
Secretaria Ejecutiva de Suministros de Salud
DGMYS
IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S.J. N° 11.766
DIRECCIÓN JURÍDICA

Abg. Diego Ramirez
Mat. Prof. N° 57.813
Instituto de Previsión Social

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Cristóbal Frutos
RP. N° 1123
Coord. de Traumatologia
Servicio de Hematologia

Departamento Técnico de Contrataciones

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 32/21
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS".

Documentos	PROMEPAR S.A.	EL ALAMO S.A.	INDEX S.A.C.I.	V Y T FARMA S.A.
6. Certificado de Buenas Practicas a. Para los Oferentes Fabricantes: Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. b. En el caso de que el Oferente no sea el fabricante del Producto ofertado, deberá presentar Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, además del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del Fabricante del producto ofertado, los cuales deberán mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. c. En el caso que el oferente que no cuente con Depósito propio, deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria, más el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.	C	*	C	C
7. Planilla de datos garantizados de cada item ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo adjunto.	C	C	C	C
8. Declaración jurada del proveedor que posee capacidad de mantener en sus depósitos stock suficiente para la entrega programada segun necesidad del IPS., conforme a espacio y disponibilidad del Departamento de Administración de Suministros Medicos (DASM)	C	C	C	C
9. Declaracion jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energia eléctrica en caso de cortes energéticos	C	C	C	C
10. Declaración jurada, de tener conocimiento de lo requerido en el Anexo, Sistema de Trazabilidad de Medicamentos	C	C	C	C
11. Copia autenticada de la constancia expedida por el Ministerio de salud Pública y Bienestar Social y de la Secretaria Nacional Antidrogas (SENAD), para aquellos casos en que se ofertan productos sujetos a control por Ley 1340/88. En caso de que el producto ofertado no se halle sujeto a control, esta situacion deberá ser comunicada expresamente por el oferente	C	NA	NA	NA
12. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	C	C	C	C
13. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	C	C	C	C
14. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado	C	C	C	C

Documentos	LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.I.S.A.	LABORATORIO ALMOS S.A.	V & V S.A.	MEDICINE S.A.	CORPEXIM S.A.
CONDICIONES DE PARTICIPACION					
1) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	C	C	C	C	C
2) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	C	C	NA	NA	C
3) Constancia de presentacion de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados segun los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19	C	C	C	C	C
4) Certificado de Cumplimiento Tributario.	C	C	C	C	C
5) Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	C	C	C	C	C
CAPACIDAD FINANCIERA					
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres ultimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS.	C	C	C	C	C
b) Formulario 106 de los tres ultimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyentes del IRPC	-	-	-	-	

Q.F. LUIS ABEL FRANCO
Reg. Prof. N° 5.653
Sección Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.S.
D.G.S. IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S.J. N° 11.766
DIRECCIÓN JURÍDICA

Abg. Diego Ramírez
Tel. 0981 - 57 813
Instituto de Previsión Social

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Cristobal Frutos
RP. N° 1123
Coord. de Trans. de Hematología
Servicio de Hematología

Departamento Técnico de Contrataciones

2021-11-15 10:38:19.151931-03

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 32/21
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS".

Documentos	LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.I.S.A.	LABORATORIO ALMOS S.A.	V & V S.A.	MEDICINE S.A.	CORPEXIM S.A.
EXPERIENCIA REQUERIDA					
1. Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida dentro de los últimos 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020).	C	C	C	C	C
CAPACIDAD TÉCNICA					
3. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	C	C	C	C	C
2. **Autorización del fabricante:** 1- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, debera presentar la autorización del fabricante 2- Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. 3- Si el oferente es fabricante del producto ofertado. Declaración Jurada en la que manifieste ser fabricante de lo ofertado, a ser corroborado con el Certificado de registro Sanitario emitido por la DNVS. La documentacion requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Así mismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio.	C	C	C	C	C
3 **Resolución de Apertura:** a) Para el Oferente: Copia Autenticada de la Resolucion de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. b) En el caso de Oferentes Distribuidoras que representa a otras Empresas (Importadoras o de productos nacionales), deberá presentar Copia Autenticada dela Resolución de Apertura vigente del oferente y de las Distribuidoras o Importadoras, expedidas por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda. c) En el caso de que el Oferente no sea el Fabricante del Producto de origen nacional, deberán presentar ambas empresas, oferente y fabricante, Copia Autenticada de la Resolucion de Apertura vigente, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos. **En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, deberá acompañar la Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de Renovación.**	C	C	C	C	C
4. El Oferente deberá presentar el Registro Sanitario Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, deberá acompañar la Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de Renovación.	C	C	C	C	C
5. Copia autenticada del Acta de Fijación de Precios del producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida como máximo hasta la fecha de inicio de la etapa competitiva.	C	C	C	C	C

Q.F. LUIS ABEL FRANCO O. Reg. Prof. N° 5.653 Sección Planificación de Suministros de Salud DGMNS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Teresa S. Bernal O. Mat. C.S.J. N° 11.786 DIRECCIÓN JURÍDICA

Abg. Diego Ramírez Mat. Prof. N° 57 813 Instituto de Previsión Social

HOSPITAL CENTRAL IPS Dr. Cristobal Frutos RP N° 1123 Jefe de Trasplante de Medula Ósea Servicio de Hematología

Dirección Técnica de Contrataciones
2021-11-15 10:38:19.151931-03

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 32/21
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS".

Documentos	LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.I.S.A.	LABORATORIO ALMOS S.A.	V & V S.A.	MEDICINE S.A.	CORPEXIM S.A.
6. Certificado de Buenas Practicas a. Para los Oferentes Fabricantes: Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato b. En el caso de que el Oferente no sea el fabricante del Producto ofertado, debera presentar: Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, además del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del Fabricante del producto ofertado, los cuales deberán mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. c. En el caso que el oferente que no cuente con Depósito propio, deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria, más el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.	C	*	C	C	C
7. Planilla de datos garantizados de cada item ofertado, en la que se debera detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentacion, embalaje etc., conforme al modelo adjunto.	C	C	C	C	C
8. Declaración jurada del proveedor que posee capacidad de mantener en sus depositos stock suficiente para la entrega programada según necesidad del IPS., conforme a espacio y disponibilidad del Departamento de Administración de Suministros Medicos (DASM)	C	C	C	C	C
9. Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energia eléctrica en caso de cortes energéticos	C	C	C	C	C
10. Declaración jurada, de tener conocimiento de lo requerido en el Anexo Sistema de Trazabilidad de Medicamentos.	C	C	C	C	C
11. Copia autenticada de la constancia expedida por el Ministerio de salud Pública y Bienestar Social y de la Secretaria Nacional Antidrogas (SENAD), para aquellos casos en que se ofertan productos sujetos a control por Ley 1340/88. En caso de que el producto ofertado no se halle sujeto a control, ésta situación deberá ser comunicada expresamente por el oferente	C	C	NA	NA	C
12. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magneticos, versión 2003 o posterior	C	C	C	C	C
13. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas	C	C	C	C	C
14. Declaracion jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	C	C	C	C	C

MUESTRAS:

Los oferentes deberán presentar muestras de los lotes ofertados en las mismas condiciones en que el producto será entregado en caso de ser adjudicado.

Empresa	Item	Descripción del Bien	Concentración	Forma Farmacéutica	Marca	Procedencia	Presentación de Entrega	Muestra
INDUFAR C.I.S.A	3	AMOXICILINA + SULBACTAM	875mg+125mg	COMPRIMIDO	CONTEX IBL NOVO	NACIONAL	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
LABORATORIOS ALMOS S.A.	3	AMOXICILINA + SULBACTAM	875mg+125mg	COMPRIMIDO	ANAMOX IBL FORTE	NACIONAL	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
SCAVONE HNOS S.A	3	AMOXICILINA + SULBACTAM	875mg+125mg	COMPRIMIDO	TIXA IBL DUO	PARAGUAY	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
DUTRIEC S.A	3	AMOXICILINA + SULBACTAM	875mg+125mg	COMPRIMIDO	KEFRANE IBL 1000	NACIONAL	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
HESLECK & CIA S.A.C.I	3	AMOXICILINA + SULBACTAM	875mg+125mg	COMPRIMIDO	EUCILIN DUO	PARAGUAY	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
QUIMEFA S.A	3	AMOXICILINA + SULBACTAM	875mg+125mg	COMPRIMIDO	AMOXIPEN IBL DUO	NACIONAL	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE

Q.F. LUIS ABEL FRANCO O. Reg. Prof. N° 5.653 Dpto. Suministros de Salud O.G.M. y S. IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Teresa S. Bernal O. Mat. C.S.J. N° 11.766 DIRECCIÓN JURÍDICA

Abg. Diego Ramírez Mat. Prof. N° 57 813 Instituto de Previsión Social

HOSPITAL CENTRAL IPS Dr. Cristóbal Lagos RP N° 1123 Coord. de Trasplante de Medula Ósea Servicio de Hematología

Departamento Técnico de Contrataciones

2021-11-15 10:38:19.151931-03

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 32/21
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS".

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	3	AMOXICILINA + SULBACTAM	875mg+125mg	COMPRIMIDO	PLAMODEX IBL DUO	NACIONAL	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
CIENTIFICA RAGUSA S.A.	4	AMOXICILINA+ SULBACTAM	1000 mg + 500 mg	INYECTABLE	AMOXILIDER IBL 1500	NACIONAL	FRASCO AMPOLLA	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	4	AMOXICILINA+ SULBACTAM	1000 mg + 500 mg	INYECTABLE	PLAMODEX IBL 1500	NACIONAL	FRASCO AMPOLLA	CUMPLE
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	4	AMOXICILINA+ SULBACTAM	1000 mg + 500 mg	INYECTABLE	TRIFAMOX IBL 1500	ARGENTINA	FRASCO AMPOLLA	CUMPLE
PROSALUD FARMA S.A.	4	AMOXICILINA+ SULBACTAM	1000 mg + 500 mg	INYECTABLE	AMOXICILINA SULBACTAM 1500 MG. RICHET	ARGENTINA	FRASCO AMPOLLA	CUMPLE
PROMEPAR S.A.	6	BETAMETASONA	0.1 %	CREMA	BETAMETASONA 0,1% PROMEPAR	PARAGUAY	POMO X 15 a 20 g	CUMPLE
INDUFAR C.I.S.A.	6	BETAMETASONA	0.1 %	CREMA	ULTRASON	NACIONAL	POMO X 15 a 20 g	CUMPLE
DALLAS S.A.	6	BETAMETASONA	0.1 %	CREMA	BETASONA	NACIONAL	POMO X 15 a 20 g	CUMPLE
COMFAR S.A.E.C.A.	6	BETAMETASONA	0.1 %	CREMA	CRINEX	NACIONAL	POMO X 15 a 20 g	CUMPLE
LABORATORIOS ALMOS S.A.	6	BETAMETASONA	0.1 %	CREMA	DEXACOR	NACIONAL	POMO X 15 a 20 g	CUMPLE
LABORATORIOS ALMOS S.A.	7	BETAMETASONA	0,50 mg/ml	GOTAS ORALES	MONOCORT	NACIONAL	FRASCO GOTERO	CUMPLE
INDUFAR C.I.S.A.	7	BETAMETASONA	0,50 mg/ml	GOTAS ORALES	ULTRASON	NACIONAL	FRASCO GOTERO	**NO CUMPLE**
GUAYAKI S.A.	8	CARBAMAZEPINA	200 mg	COMPRIMIDO	AGITAL 200	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	8	CARBAMAZEPINA	200 mg	COMPRIMIDO	NEOCARB 200	PARAGUAY	COMPRIMIDO	CUMPLE
DALLAS S.A.	8	CARBAMAZEPINA	200 mg	COMPRIMIDO	AURATRIN 200	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
SCAVONE HNOS S.A.	10	CEFALEXINA	500 mg	CAPSULA	CELEXIN 500	PARAGUAY	CAPSULA	CUMPLE
GUAYAKI S.A.	10	CEFALEXINA	500 mg	CAPSULA	CEFACILIN	NACIONAL	CAPSULA	CUMPLE
DUERIEC S.A.	10	CEFALEXINA	500 mg	CAPSULA	GIVALEX	NACIONAL	CAPSULA	CUMPLE
HEISECKE & CIA S.A.C.I.	10	CEFALEXINA	500 mg	CAPSULA	CEFALEXINA 500MG. HEISECKE	PARAGUAY	CAPSULA	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	10	CEFALEXINA	500 mg	CAPSULA	CEFASEPTIL	NACIONAL	CAPSULA	CUMPLE
INDUFAR C.I.S.A.	10	CEFALEXINA	500 mg	CAPSULA	CUCAN	NACIONAL	CAPSULA	CUMPLE
LABORATORIOS ALMOS S.A.	11	CEFIXIMA	400 mg	COMPRIMIDO	PEDICEPHA	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
GUAYAKI S.A.	11	CEFIXIMA	400 mg	COMPRIMIDO	CEFIMEX	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	11	CEFIXIMA	400 mg	COMPRIMIDO	ORALCEF	PARAGUAY	COMPRIMIDO	CUMPLE
HEISECKE & CIA S.A.C.I.	11	CEFIXIMA	400 mg	COMPRIMIDO	CELEF	PARAGUAY	COMPRIMIDO	CUMPLE
INDUFAR C.I.S.A.	11	CEFIXIMA	400 mg	COMPRIMIDO	CIMAFIX	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
QUIMFA S.A.	13	CICLOBENZAPRINA	10 MG	COMPRIMIDO	FEXIFOL	NACIONAL	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
SCAVONE HNOS S.A.	13	CICLOBENZAPRINA	10 MG	COMPRIMIDO	TENSODOX 10MG	CHILE	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	13	CICLOBENZAPRINA	10 MG	COMPRIMIDO	FIBROX XR	CHILE	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE

Q.F. LUISA BEL FRANCO O. Reg. Prof. N° 5.653 Sección Planificación de Suministros de Salud DGMPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Teresa S. Bernal O. Mat. C.S.J. N° 11.766 DIRECCIÓN JURÍDICA

Abg. Diego Ramírez Mat. Prof. N° 57.813 Instituto de Previsión Social

HOSPITAL CENTRAL IPS Dr. Cristóbal Frutos RP N° 11231 Hematología Coord. de Trasplante de Médula Ósea Servicio de Hematología

Departamento Técnico de Contrataciones Wara

2021-11-15 10:38:19.151931-03

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 32/21
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS".

HEISECKE & CIA S.A.C.I	13	CICLOBENZAPRINA	10 MG	COMPRIMIDO	CICLOBENZAPRINA CLORHIDRATO 10MG. HEISECKE	PARAGUAY	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	14	CINITAPRIDE	1 mg	COMPRIMIDO	DIGESTIC	PARAGUAY	COMPRIMIDO	CUMPLE
QUIMFA S.A	14	CINITAPRIDE	1 mg	COMPRIMIDO	CINALENT	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
DALLAS S.A	14	CINITAPRIDE	1 mg	COMPRIMIDO	HIPOCALAN	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.I	15	CIPROFLOXACINA	3 mg / ml	GOTAS OTICAS	LUKADIN	NACIONAL	FRASCO GOTERO	CUMPLE
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A	15	CIPROFLOXACINA	3 mg / ml	GOTAS OTICAS	CIPROVAL	CHILE	FRASCO GOTERO	CUMPLE
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	16	CLONAZEPAN	2 mg	COMPRIMIDO	LEVONAM 2	PARAGUAY	COMPRIMIDO	CUMPLE
INDUFAR C.I.S.A	16	CLONAZEPAN	2 mg	COMPRIMIDO	SULIVAN	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
CORPEXIM S.A	16	CLONAZEPAN	2 mg	COMPRIMIDO	BLORTEM 2	NACIONAL / PARAGUAYA	COMPRIMIDO	CUMPLE
QUIMFA S.A	16	CLONAZEPAN	2 mg	COMPRIMIDO	SEDALIUM 2	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
DUTRIEC S.A	16	CLONAZEPAN	2 mg	COMPRIMIDO	CLOPAN	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
HEISECKE & CIA S.A.C.I	16	CLONAZEPAN	2 mg	COMPRIMIDO	CLONAZEPAM 2MG. HEISECKE	PARAGUAY	COMPRIMIDO	CUMPLE
GUAYAKI S.A	16	CLONAZEPAN	2 mg	COMPRIMIDO	CLOMEG	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
DUTRIEC S.A	18	COLISTINA	100 mg	INYECTABLE	COLISTINA 100 MG/DUTRIEC	NACIONAL	AMPOLLA	CUMPLE
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	18	COLISTINA	100 mg	INYECTABLE	KITBAC 100	PARAGUAY	AMPOLLA	CUMPLE
BIOETHIC PHARMA S.A	18	COLISTINA	100 mg	INYECTABLE	CLOFICIN	NACIONAL / PARAGUAY	AMPOLLA	CUMPLE
QUIMFA S.A	18	COLISTINA	100 mg	INYECTABLE	CLOFICIN	NACIONAL	AMPOLLA	CUMPLE
PROSALUD FARMA S.A	18	COLISTINA	100 mg	INYECTABLE	COLISTINA RICHET	ARGENTINA	AMPOLLA	CUMPLE
PROMEPAR S.A	19	DICLOFENAC	50 mg	COMPRIMIDO	EFAGESIC 50	PARAGUAY	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
GUAYAKI S.A	19	DICLOFENAC	50 mg	COMPRIMIDO	REXALGAM	NACIONAL	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
INDUFAR C.I.S.A	19	DICLOFENAC	50 mg	COMPRIMIDO	VINIL	NACIONAL	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
HEISECKE & CIA S.A.C.I	19	DICLOFENAC	50 mg	COMPRIMIDO	DOLOVIT 50	PARAGUAY	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
MATEER COMPANY S.R.L	20	DIGOXINA	0,25 mg	COMPRIMIDO	DIGOXINA L. CH 0,25 MG	CHILE	COMPRIMIDO	CUMPLE
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	20	DIGOXINA	0,25 mg	COMPRIMIDO	METOXAL	PARAGUAY	COMPRIMIDO	CUMPLE
INDUFAR C.I.S.A	21	DILTIAZEN	60 mg	COMPRIMIDO	NORTENOL	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
QUIMFA S.A	21	DILTIAZEN	60 mg	COMPRIMIDO	ANGITEN 60	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
PROMEPAR S.A	22	DIOSMINA	600 mg	COMPRIMIDO	FLEBOFLEX	PARAGUAY	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.I	22	DIOSMINA	600 mg	COMPRIMIDO	FERZIMAN 600	NACIONAL	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE

Departamento Técnico de Contrataciones
Wiara

Q.F. LUIS ABEL FRANCO
Reg. Prof. N° 5.653
Planificación de Suministros de Salud
DGVS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S.J. N° 11.766
DIRECCIÓN JURÍDICA

Abg. Diego Ramírez
Matrícula N° 7.813
Instituto de Previsión Social

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Cristóbal Franco
RP N° 1123
Coord. del Trasplante de Médula Ósea
Servicio de Hematología

2021-11-15 10:38:19.151931-03

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 32/21
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS".

QUIMFA S.A	22	DIOSMINA	600 mg	COMPRIMIDO	EDEMAX	NACIONAL	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
HEISECKE & CIA S.A.C.I	22	DIOSMINA	600 mg	COMPRIMIDO	DIOSMINA 600MG HEISECKE	PARAGUAY	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
INDUFAR C.I.S.A	22	DIOSMINA	600 mg	COMPRIMIDO	GARTEM 600	NACIONAL	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
GRAMON PARAGUAY S.A.C.I.F.I.A	23	DIPIRONA	500 mg	COMPRIMIDO	DOLANET	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E	23	DIPIRONA	500 mg	COMPRIMIDO	ALGILASCA	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
GUAYAKI S.A	23	DIPIRONA	500 mg	COMPRIMIDO	ANALGESIN	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
DUTRIEC S.A	23	DIPIRONA	500 mg	COMPRIMIDO	DIPIRONA 500 MG/DUTRIEC	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
INDUFAR C.I.S.A	23	DIPIRONA	500 mg	COMPRIMIDO	Z-CAL 1000	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	24	DORZOLAMIDA + TIMOLOL COLIRIO	2% + 0,50 %	COLIRIO	CITOL DORZOTIM NF	PARAGUAY	FRASCO GOTERO	CUMPLE
MEGALABS PARAGUAY S.A	24	DORZOLAMIDA + TIMOLOL COLIRIO	2% + 0.50 %	COLIRIO	GLAUCOTENSIL TD	ARGENTINA	FRASCO GOTERO	CUMPLE
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A	24	DORZOLAMIDA + TIMOLOL COLIRIO	2% + 0.50 %	COLIRIO	TIOF PLUS	CHILE	FRASCO GOTERO	CUMPLE
INDUFAR C.I.S.A	24	DORZOLAMIDA + TIMOLOL COLIRIO	2% + 0,50 %	COLIRIO	SIMULTEN	NACIONAL	FRASCO GOTERO	**NO CUMPLE**
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E	26	ERGOTAMINA +CAFEINA +PARACETAMOL	1MG+ 50 MG+500 MG	COMPRIMIDO	ERGO-KITADOL	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
QUIMFA S.A	26	ERGOTAMINA +CAFEINA +PARACETAMOL	1MG+ 50 MG+500 MG	COMPRIMIDO	ERGO SEDALGINA	NACIONAL	COMPRIMIDO	CUMPLE
LABORATORIOS ALMOS S.A	27	ERTAPENEM	1 g	INYECTABLE	INVANZ 1G	FRANCIA	FRASCO AMPOLLA	CUMPLE
PROSALUD FARMA S.A	27	ERTAPENEM	1 g	INYECTABLE	ERTAPENEM 1G. BERGAMO	CHINA	FRASCO AMPOLLA	CUMPLE
QUIMFA S.A.	32	GLUCOSAMINA+ CONDROITIN SULFATO + METIL SULFONIL METANO	1500 mg +1200 mg + 250 mg	POLVO	JOSAMINA DUO MSM	NACIONAL	SOBRE	CUMPLE
SCAVONE HNOS S.A	32	GLUCOSAMINA+CONDROITIN SULFATO + METIL SULFONIL METANO	1500 mg +1200 mg + 250 mg	POLVO	GLUCOITIN MAX	PARAGUAY	SOBRE	CUMPLE
HEISECKE & CIA. S.A.C.I	32	GLUCOSAMINA+ CONDROITIN SULFATO + METIL SULFONIL METANO	1500 mg +1200 mg + 250 mg	POLVO	CARTILOG 3	PARAGUAY	SOBRE	CUMPLE
QUIMFA S.A	34	HIERRO SACARATO	100 mg de Fe elemental	INYECTABLE	IBEROL	NACIONAL	AMPOLLA IV	CUMPLE
FUSA S.A	34	HIERRO SACARATO	100 mg de Fe elemental	INYECTABLE	HIERRO SACARATO FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	AMPOLLA IV	CUMPLE
PROSALUD FARMA S.A	34	HIERRO SACARATO	100 mg de Fe elemental	INYECTABLE	SUCROFER	CHINA	AMPOLLA IV	CUMPLE
GUAYAKI S.A.	35	IVERMECTINA	6 mg	COMPRIMIDO	IVERMECTINA 6 MG GUAYAKI	NACIONAL	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
LABORATORIOS GALENO S.A	35	IVERMECTINA	6 mg	COMPRIMIDO	IVERMECTINA 6MG. GALENO	PARAGUAY	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
DUTRIEC S.A	35	IVERMECTINA	6 mg	COMPRIMIDO	VIVERMET	NACIONAL	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE
QUIMFA S.A	35	IVERMECTINA	6 mg	COMPRIMIDO	IVERMECTINA 6 MG QUIMFA	NACIONAL	COMPRIMIDO RECUBIERTO	CUMPLE

Q.F. LUIS ABEL FRANCO Reg. Prof. N° 5.653 Sección Fiscalización de Suministros de Salud D.G.M.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Teresa S. Bernal O. Mat. C.S.J. N° 11.766 DIRECCIÓN JURÍDICA

Abg. Diego Ramírez Mat. Prof. N° 17.813 Instituto de Previsión Social

HOSPITAL CENTRAL IPS Dr. Cristobal Fretes RP N° 123 Coord. de Trasplante de Médula Ósea Servicio de Hematología

Departamento Técnico de Contrataciones
Viara

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 32/21
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS".

GUAYAKI S.A	36	KETAMINA	50mg/ml	INYECTABLE	KETAMINA 50 MGIMEG	NACIONAL	AMPOLLA	CUMPLE
SCAVONE HNOS S.A	36	KETAMINA	50mg/ml	INYECTABLE	KETAMIN	BRASIL	AMPOLLA	CUMPLE
V Y T FARMA S.A	37	LABETALOL CLORHIDRATO	20 mg	INYECTABLE	BIASCOR	ARGENTINA	AMPOLLA	CUMPLE
PROSALUD FARMA S.A	37	LABETALOL CLORHIDRATO	20 mg	INYECTABLE	LABETALOL RICHET 5MG/ML.	ARGENTINA	AMPOLLA	CUMPLE
QUIMFA S.A	37	LABETALOL CLORHIDRATO	20 mg	INYECTABLE	LABETALOL CLORHIDRATO 5MG/ML QUIMFA	NACIONAL	AMPOLLA	CUMPLE
SCAVONE HNOS S.A	38	LEVOTIROXINA SODICA	50 mcg	COMPRIMIDO	T4 50	PARAGUAY	COMPRIMIDO	CUMPLE
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A	38	LEVOTIROXINA SODICA	50 mcg	COMPRIMIDO	T4 BAGO 50	ARGENTINA	COMPRIMIDO	CUMPLE
COVEFAR S.A.E.C.A	42	NITROFURAZONA	0,20%	APOSITO HIDROSOLUBLE	TERPROPIL	URUGUAY	SOBRE	CUMPLE
INDEX S.A.C.I	42	NITROFURAZONA	0,20%	APOSITO HIDROSOLUBLE	NITROFURAZONA 0,2% INDEX PHARMA	ARGENTINA	SOBRE	**NO CUMPLE**
SCAVONE HNOS S.A	43	NORADRENALINA	1 mg/ml	INYECTABLE	NORUPIN	PARAGUAY	AMPOLLA	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.C	43	NORADRENALINA	1 mg/ml	INYECTABLE	NORADRENALINA 4MG/4ML LASCA	NACIONAL	AMPOLLA	CUMPLE
EL ALAMO S.A	43	NORADRENALINA	1 mg/ml	INYECTABLE	NORADRENALINA GP PHARM 1 MG/ML	ARGENTINA	AMPOLLA	CUMPLE
DALLAS S.A	43	NORADRENALINA	1 mg/ml	INYECTABLE	NORADRENALINA 4MG DALLAS	NACIONAL	AMPOLLA	CUMPLE
LIBRA PARAGUAY S.A	43	NORADRENALINA	1 mg/ml	INYECTABLE	LEVONOR	URUGUAY	AMPOLLA	CUMPLE
PROSALUD FARMA S.A	43	NORADRENALINA	1 mg/ml	INYECTABLE	NORADRENALINA RICHET 1MG/ML	ARGENTINA	AMPOLLA	CUMPLE
DUTRIEC S.A	43	NORADRENALINA	1 mg/ml	INYECTABLE	NOREPINEFRINA 1 MG/ML DUTRIEC	NACIONAL	AMPOLLA	CUMPLE
QUIMFA S.A	43	NORADRENALINA	1 mg/ml	INYECTABLE	NIACOR 4	NACIONAL	AMPOLLA	CUMPLE
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CESA	45	PARACETAMOL	1 g	INYECTABLE	PARACETAMOL SACHET AL 1% ETICOS	ESPAÑA	FRASCO AMPOLA	CUMPLE
EUROQUIMICA S.A	45	PARACETAMOL	1 g	INYECTABLE	PARACETAMOL 1G DEMOTEK	INDIA	FRASCO AMPOLA	CUMPLE
QUIMFA S.A	45	PARACETAMOL	1 g	INYECTABLE	NOVOMOL 1000	BRASIL	FRASCO AMPOLA	CUMPLE
DUTRIEC S.A	48	PIPERACILINA-TAZOBACTAM	4 gr - 500 mgr	INYECTABLE	SIXACIN	NACIONAL	FRASCO AMPOLLA	CUMPLE
BIOETHIC PHARMA S.A	48	PIPERACILINA-TAZOBACTAM	4 gr - 500 mgr	INYECTABLE	PIPERACILINA TAZOBACTAM 4,5G PHARMAVIAL	ARGENTINA	FRASCO AMPOLLA	CUMPLE
MEDCINE S.A	48	PIPERACILINA-TAZOBACTAM	4 gr - 500 mgr	INYECTABLE	RIMEX 4,5	CHINA	FRASCO AMPOLLA	CUMPLE
LIBRA PARAGUAY S.A	48	PIPERACILINA-TAZOBACTAM	4 gr - 500 mgr	INYECTABLE	PIPERACILINA+ TAZOBACTAM LIBRA	URUGUAY	FRASCO AMPOLLA	CUMPLE
EUROQUIMICA S.A	48	PIPERACILINA-TAZOBACTAM	4 gr - 500 mgr	INYECTABLE	PIPERACILINA TAZOBACTAM 4.5 G. DEMOTEK	CHINA	FRASCO AMPOLLA	CUMPLE
PROSALUD FARMA S.A	48	PIPERACILINA-TAZOBACTAM	4 gr - 500 mgr	INYECTABLE	PIPERACILINA TAZOBACTAM 4,5G RICHET	ARGENTINA	FRASCO AMPOLLA	CUMPLE
QUIMFA S.A	48	PIPERACILINA-TAZOBACTAM	4 gr - 500 mgr	INYECTABLE	MOLTRAZEN 4,5	ARGENTINA - BRASIL	FRASCO AMPOLLA	CUMPLE

Q.F. LUIS ABEL FRANCO Reg. Prof. N° 5.653 Secretaría Planificación de Suministros de Salud DGMAS DISUMED

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abog. Teresa S. Bernal O. Mat. C.S.J. N° 11.766 DIRECCIÓN JURÍDICA

Abg. Diego Ramirez Mat. Prof. N° 57.813 Instituto de Previsión Social

HOSPITAL CENTRAL IPS Dr. Cristobal Frutos RP N° 1123 Coord. de Trasfusiología y Hemoterapia Servicio de Hematología

Departamento Técnico de Contrataciones Wjara